

30 septiembre 1969.

Sr. Lic. Gustavo Díaz Ordaz,  
Presidente de la República.  
Palacio Nacional.  
México, D. F.

Estimado señor Presidente y fino amigo:

Deseo manifestar a usted que me he estado enterando del desarrollo de la campaña emprendida por el gobierno -norteamericano contra el tráfico de drogas en la frontera del norte.

Es plausible la actitud ponderada y a la vez firme que en defensa de la soberanía y la dignidad de los mexicanos ha tomado su gobierno, evitando que elementos de la policía norteamericana emprendieran actividades de investigación que sólo a las autoridades mexicanas corresponde realizar dentro del territorio, y al condenar el trato vejatorio de que han sido objeto compatriotas al cruzar la frontera.

Meditando en los alcances de esta campaña, encuentro que, en efecto, como expresó el C. Secretario de Relaciones Exteriores, Lic. Antonio Carrillo Flores, en entrevista celebrada en Washington y publicada en el diario "Novedades" de ayer, "México no discute el derecho de los Estados Unidos para combatir el narcotráfico, pero en lo que hemos dudado es en la eficacia de esas medidas ya que, además, creemos que hay una desproporción grave entre los perjuicios que ha causado a las poblaciones mexicanas y a las norteamericanas, y los muy limitados resultados que puedan haber obtenido en la disminución del tráfico de enervantes".

Por las proporciones de los procedimientos desmedi-

dos, la campaña norteamericana hace pensar en una intención distinta a la enunciada oficialmente, más aún cuando un vocero del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos insiste en que su gobierno puede ayudar "técnicamente" a México a localizar y erradicar los sembradíos de plantas utilizadas para producir enervantes, por medio de aviones con dispositivos especiales "para percibir el aroma de las plantas en zonas montañosas". Y, simultáneamente declaran que la operación, emprendida en medio de tanta oposición y desconfianza, ha tenido verdadero éxito por la cantidad insignificante de enervantes que han decomisado.

La nerviosidad y la intemperancia de las autoridades del vecino país, en este caso, parecen provenir de las exigencias de su política continental, en la que inevitablemente estamos enmarcados, y que se rige por la fiscalía de la vida interna y externa de los países latinoamericanos en razón del predominio o la influencia económica que la potencia del norte quiere seguir manteniendo sobre ellos, a pesar de la manifiesta y creciente inconformidad de los pueblos y de algunos gobiernos.

La prueba de ese estado de ánimo son las intromisiones norteamericanas, ya sea para apoyar a los gobiernos de su agrado o para contribuir a derribarlos, por medio de dádivas y concesiones en el primer caso o de presiones políticas y económicas en el segundo, llegando a utilizar a las llamadas "boinas verdes", de su entrenamiento y comando, en los países más débiles que lo permiten.

Prácticas más sutiles y cuidadosas, siempre dentro de una misma estrategia continental, se realizan en los países cuyas instituciones son sólidas y la práctica de la democracia hace posible la vigencia de la unidad nacional ante cualquiera acechanza extranjera.

México es uno de ellos; y es un vigoroso eslabón del

continente latino; un hermano que propugna objetivos comunes de beneficio recíproco entre los países latinoamericanos; un ejemplo de ideas y hechos reivindicatorios al calor de su Revolución y un país que mantiene, a veces en condiciones difíciles, una política internacional independiente.

Nunca, sin embargo, ha estado a salvo de ambiciones imperialistas. Cuando éstas se han manifestado en la violencia ha sabido combatirlas con violencia. En la paz las ha manejado con las armas de la razón y la justicia.

El régimen de la Revolución no es ni puede ser ajeno a las circunstancias históricas de los pueblos latinoamericanos. En una u otra forma habrá de compartirlas honrosamente.

Es dentro de este marco que la actitud de México ante los Estados Unidos ha sido y es firme, ya sea ante la intención extranjera de coadyuvar a defender nuestro territorio de un enemigo común o la de introducir elementos ajenos para investigar y perseguir delincuentes reales o supuestos; ya sea bajo el pretexto de establecer estaciones de observación e investigación científica en nuestro territorio o de que formemos parte de misiones militares conjuntas con otros países de América.

Por las consideraciones que anteceden y en previsión de nuevos problemas para México, habrá que considerar hechos visibles como son la multiplicación del vicio y de actividades ilícitas en ciertas poblaciones fronterizas que con tanta asiduidad frecuentan numerosos norteamericanos. Posiblemente mediante una acción mexicana más persistente se llegue a lograr desenraizar los centros de vicio y corrupción para fortalecer el espíritu cívico y el sentimiento nacional incorporando a esas poblaciones al esfuerzo del desarrollo económico interno, estimulando el conocimiento y la valoración de nuestra historia, haciéndolas más apegadas a las propias tradiciones y costumbres al influjo de la educa

ción y las manifestaciones culturales que son reflejo del genio y la idiosincracia del pueblo al que pertenecen.

Es, sin duda, inconveniente y riesgoso que en ciertos sectores de las poblaciones limítrofes, México ofrezca una fisonomía deformada por influencias extrañas y nocivas, completamente ajena a la del conjunto de la nacionalidad.

Las rendijas abiertas a la descomposición del medio - en algunas ciudades fronterizas debilitan nuestras reservas morales en puntos geográficos delicados y, además, sirven para pretextar la necesidad de intercepciones improcedentes -- que propician indeseables infiltraciones.

Felicito a usted, señor Presidente, de que su gobierno esté dejando ejemplo inmediato y mediato de firmeza y dignidad en la conciencia de que una intromisión engendra nuevas y más peligrosas para la soberanía de México.

Lo saluda cordialmente su atento amigo.

  
Lázaro Cárdenas.

# Gustavo Díaz Ordaz

Los Pinos, a 8 de octubre de 1969.

Sr. Gral. de Div.  
Lázaro Cárdenas,  
Andes 605,  
México 10, D. F.

Estimado señor General y fino amigo:

Fue muy grato recibir su carta del día 30 de septiembre último, en la que con su tradicional postura de patriota preocupado permanentemente por el bien de nuestro país, aborda usted temas de interés vital para México y muchos otros pueblos del mundo.

La voz de usted, sus conceptos, tan respetados porque son muestra constante de ponderación y tino, se los agradezco profundamente. El Gobierno de la República, atento siempre a conservar intocables la soberanía y la dignidad de México, no omite esfuerzos ni acciones que las menoscaben; nuestra historia nos da fuerza moral para sacar siempre adelante con ventura las justas causas de nuestro pueblo, acostumbrado ya a combatir con violencia o sin ella, pero siempre con firme determinación, las agresiones francas o encubiertas, torpes o sutilmente planeadas, de que se le quiere hacer víctima.

Es inobjetable, y participo de su pensamiento, que mucho podemos hacer los mexicanos en nuestra propia casa para evitar que la

animadversión que

## Gustavo Díaz Ordaz

2.-

animadversión que podamos suscitar fuera de nuestras fronteras, encuentre campo propicio en nuestros pueblos y ciudades para justificarse. Es ésta una tarea en la que debemos estar unidos con firmeza.

Reciba mis mejores deseos por su salud y el atento y cordial saludo de su amigo

A handwritten signature in cursive script, likely belonging to Gustavo Díaz Ordaz, written in dark ink. The signature is long and fluid, starting with a large, ornate initial 'G' and ending with a distinct flourish.